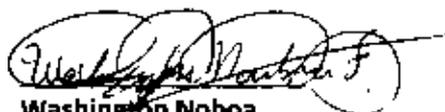


ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDIARIAS DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PITORIN S.A., REALIZADA EL DÍA 13 DE ABRIL DEL 2013

En Guayaquil, a los TRECE días del mes de abril del dos mil trece, a las nueve horas, en el inmueble ubicado en ciudadela Guayacanes, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía PITORIN S.A., "las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una , que integran el capital de ochocientas acciones dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: Sr. LARA ANCHUNDIA JAIME RAFAEL propietario de cien acciones, y la Sra. ANDRADE GUERRERO MARIA FERNANDA propietario de setecientas acciones. Se encuentra presente además la señor Washington Noboa , Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.-**Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2012; **Dos.-**Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece; **Tres.-**Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2012; **Cuatro.-**Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2013. Dirige la sesión el Sr. LARA ANCHUNDIA JAIME RAFAEL, actúa como secretario la Sra. ANDRADE GUERRERO MARIA FERNANDA , y como Comisario además señor Washington Noboa .- Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto Uno del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2012; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto Dos del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y además cuentas cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Tres del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2012; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Cuatro del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al señor Washington Noboa para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2013.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las diez horas.- las firmas del Sr. LARA ANCHUNDIA JAIME RAFAEL, Director, Sra. ANDRADE GUERRERO MARIA FERNANDA , señor Washington Noboa, Comisario, Certifico: Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil, 09 de abril del 2013



Washington Noboa
Secretario de accionistas